

Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2021

Señor (a)  
**DRIGELIO BELEÑO PAEZ**  
PAGINA WEB  
Ciudad**EXPEDIENTE: 2020613490101497E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por imposición de comparendo 11-001-6-2020-250515.

En cumplimiento al Auto del 18 de febrero de 2021, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **LUNES 17 DE ENERO DE 2022 a las 11:30 AM.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

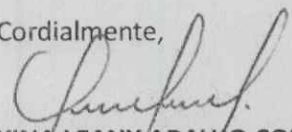
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a **AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co), con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,

  
**YINA LEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F Distrital de Policía  
Elaboró: Yina Paola Sierra Bautista

30 DIC 2021

05 ENE 2022

